

EL PROBLEMA DE LOS TRANVIAS

No se han cumplido los trámites que el Estatuto impone para toda subrogación de servicios

Con estos mismos títulos publicamos en nuestro número del viernes último un trabajo que por la precipitación no fué corregido en la imprenta, debido a lo cual "fué víctima" de erratas importantes, que convierten en ininteligibles algunos párrafos, por lo que le reproducimos a continuación:

Es posible desentenderse de lo que el Estatuto Municipal impone como preceptivo? Nosotros creemos que no. Y con nosotros, todas las autoridades en la materia. Claro se está, que si no se trata, como dicen los letrados, de nada de lo reglado por dicha ley, ¿qué artículos podrían ser aplicados?

Empecemos por sentar que fuera de la ley que regula las actividades municipales no hay, para la función de éstas, nada que pueda ser invocado como algo exceptuado por la misma ley. Cuando el Estatuto ha podido advertir la posibilidad de que algo se quedara sin reglamentar, ha señalado el camino a seguir. Tal acontece con las municipalizaciones. El Estatuto precisa las que pueden acordarse. Unas con carácter de monopolio, otras, sin él. Unas obligatorias, otras, voluntarias.

Pero, no obstante, los autores del Decreto-ley, han advertido la posibilidad, a pesar de la minuciosidad con que en el articulado se examina este problema, de que quedara alguna municipalización posible sin mención y sin sujetarse a reglas, por consiguiente. Es en el artículo 170 donde se expone esta contingencia, de la que se contrae la obligación de los Ayuntamientos, de solicitar la correspondiente autorización del Gobierno, que a cargo de no, previo el informe del Consejo de Estado en pleno.

Pero este no es el caso de tranvías. La municipalización de este servicio está reglada y si pudiera argüirse que no se trata en puridad de una municipalización, sino de una reversión que tiene sus antecedentes jurídicos en la concesión, y por consiguiente en la ley de ferrocarriles, no es menos cierto que para entregar las líneas revertidas a una Empresa, si son obligadas ya las reglas que la ley orgánica municipal impone como imprescindibles. El Ayuntamiento, por tratarse de una reversión, no tenía que cumplir preceptos obligatorios para la explotación directa de la línea. Pero al subrogar unos derechos y deberes mediante un canon a una Empresa, si era indispensable la sujeción al articulado de la ley.

Según el artículo 169 del Estatuto los Ayuntamientos podrán administrar y explotar directamente los servicios municipales, obligatorios, y podrán también, con arreglo a lo preceptuado en esta Sección, municipalizar los que no tengan este carácter. Los servicios municipales obligatorios, son alcantarillado, limpiezas, mataderos, mercados y pompas fúnebres. Con carácter de monopolio, según el

artículo 170, pueden ser municipalizados los de abastecimientos de aguas, electricidad, gas, alcantarillado, recogida de basuras y limpieza de calles, mataderos, mercados, cámaras frigoríficas, hornos y panaderías, pompas fúnebres, tranvías y ferrocarriles urbanos, suburbanos e interurbanos hasta una distancia de cuarenta kilómetros, a contar desde el límite de la población. Teléfonos y todos los que se determinen por el Gobierno a petición de cualquier Ayuntamiento y previo el informe del Consejo de Estado.

La municipalización de servicios, siendo un acto voluntario de la Corporación, lo es también del vecindario, cuando la solicita la vigésima parte de los electores, estando en uno y en otro caso sujeta a las garantías que la propia ley señala. Ha de ser estudiada por una Comisión intermunicipal, tres concejales y tres técnicos designados por las entidades que figuren en el Censo corporativo, la que debe redactar una memoria en la que figuren el presupuesto, los planos, proyectos, etc. Después, ha de adoptarse el acuerdo por las dos terceras partes de los ediles. Se ha de someter el proyecto al voto de los electores cuando implique el monopolio. Y excepto para los cinco servicios obligatorios ya mencionados, han de seguirse los trámites que el artículo 173 fija, a saber: Anunciarse la subasta o concurso para la explotación del servicio municipalizado; el contrato ha de ser por un plazo mínimo de cinco años y máximo de veinte; el Ayuntamiento intervendrá en la fijación de las tarifas máximas, así como en toda modificación ulterior. La Empresa ha de depositar fianza. El Consejo de Administración se constituirá con una tercera parte de miembros municipales. El reglamento de explotación debe ser aprobado por el Ayuntamiento en pleno.

Al devolver la línea a la Empresa de Tranvías, es lógico se hubieran observado estas disposiciones, pues no existe excepción alguna que dispense de su cumplimiento. Y al no serlo resulta claro que no se ha cumplido el Estatuto municipal, en sus preceptos más fundamentales, en perjuicio para el vecindario, con beneficio notorio para una Empresa privada propietaria de toda la red tranviaria, con sólo la satisfacción de un canon a todas luces inferior a la aportación municipal.

También en nuestro número del sábado y también en el artículo de la campaña sobre los tranvías, se deslizó una importante errata, que nos interesa subsanar.

Se decía en el tercer párrafo del referido artículo: "Que para la formalización de este Convenio se han seguido los trámites que determina el Estatuto Municipal..." Cuando lo que debía decir era: "que para la formalización de este Convenio no se han seguido los trámites que determina el Estatuto Municipal..."

Confiamos en que el buen criterio del lector habrá sabido dar el verdadero sentido a la frase, y al mismo tiempo disculpanos.

El temporal

Aparecen tres cadáveres de los gitanos ahogados

CARTAYA, 4.—Según dijimos ayer, en el punto denominado Dehesa de las Yeguas habían aparecido cuatro cadáveres de los gitanos ahogados por la crecida del río Piedra, en término de Castillejos, en la que, como se recordará, perecieron 12 personas.

Cuando ayer llegó el Juzgado a la Dehesa de las Yeguas sólo encontró tres cadáveres; porque el otro fué sin duda arrastrado nuevamente por la corriente. Son los de la esposa y un hijo de Antonio Carrasco y el de un hijo de Luis García Romero. Los ahogados en la catástrofe fueron ocho hijos y la esposa de García Romero y dos hijos y la esposa de Antonio Carrasco. Romero y Carrasco pudieron salvarse.

Se espera que los restantes cadáveres aparezcan en esta barra o en la playa del Rompido, donde desemboca el río Piedra.

Embarranca un pailebote

BARCELONA, 4.—En la desembocadura del río Llobregat ha embarrancado el pailebote "Raimundo Lulio", que salió para Tarragona a la una de la madrugada. El remolcador "Monturiol" salió para prestarle auxilio, pues se hallaba en situación difícil, y regresó dos horas después por haber desistido de maniobrar, en vista de que el pailebote se hallaba completamente escorado y con las bodegas inundadas. La tripulación, compuesta de nueve hombres, al mando del patrón de cabotaje señor Company, trabajó para aligorar el pailebote, extrayendo de la

anciana salía sana y salva de los escombros.

Pesqueros en peligro

SANLUCAR DE BARRAMEDA, 4. Una ráfaga huracanada sorprendió en la mar a dos parejas de barcos de pesca. Les destruyó todo el velamen y los palos y arrastró al mar a un tripulante, que se salvó gracias al patrón, que le arrojó un cabo, al que logró asirse el náutico, a pesar de la oscuridad de la noche. Se ignora la suerte que hayan podido correr otros barcos.

Viento y agua

MORA DE TOLEDO, 4.—Con raras intermitencias, el tiempo continúa siendo amenazador. A ratos llueve con insistencia, con gran júbilo de los labradores, pues de esta forma se van preparando muy bien las tierras para las faenas del arado y benefician al crecimiento de los sembrados. También soplan fuertes vientos con dirección suroeste.

Pesquero con averías

CORUÑA, 4.—Noticias que llegan desde Finisterre, comunican que el temporal abrió una vía de agua en el casco del vaporcito "Nuevo Pepito", de la matrícula de Vigo, que estaba a 20 millas al suroeste del cabo Finisterre. La tripulación intentó dirigir el vaporcito hacia un refugio y no lo consiguió. Siguiendo las indicaciones del práctico del puerto, José Fernández, y del contramaestre de la bahía, Francisco Rodríguez Sabeta, la tripulación consiguió ponerse a salvo a bordo, pues el mar imposibilitaba la salida de embarcaciones para socorrer a los naufragos. El "Nuevo Pepito", quedó a merced del oleaje y se teme su pérdida total.

Un artículo contra el cardenal Gasparri

ROMA, 4.—Cuando todo hacía esperar que la discusión abierta hace varios meses entre el "Osservatore Romano" y los órganos fascistas acerca de la posibilidad de arreglar, por medio de un acuerdo, la "cuestión romana", fuera por buenos cauces, dada la cordialidad y moderación empleadas por unos y por otros en el debate, se ha producido un hecho que compromete aquella buena marcha.

El "Tevere", de Roma, ha publicado un violento ataque contra el cardenal Gasparri, subsecretario de Estado en la Santa Sede, al que acusa de haber desacreditado sistemáticamente a los fascistas, tachándolos, en sus conversaciones con los obispos que "ber gantes y ladrones"; también aseguraba que el cardenal había pintado en ligübreros colores la crisis económica de la nación, y se había extendido en consideraciones particulares sobre lo arbitrario y lo inestable del régimen.

El "Osservatore" responde a esto diciendo que la información del "Tevere" es completamente falsa y que no merece respuesta. "Pero añade—como se trata de un periódico sometido a la disciplina que rige actualmente a la Prensa italiana nos permitimos preguntar si se hubiera dicho "por los contrarios" si nosotros hubiéramos injuriado de manera análoga al ministro de Negocios Extranjeros de Italia."

Noticias de sociedad

Los duques de Santa Lucía obsequiaron ayer con un almuerzo a los Infantes don Fernando y doña María Luisa, al que asistieron también el Nuncio de Su Santidad y otras distinguidas personalidades.

Para sustituir a sir Horace Rumbold, que hasta ahora representaba a la nación inglesa en España ha sido designado el actual embajador en Bruselas, sir George Grahame.

Sir Horace Rumbold, por sus dotes de cultura, inteligencia y tacto exquisito, de que tantas pruebas ha dado durante su actuación en España, merece el nombramiento con que le ha honrado el Gobierno de su país, ya que éste representa un ascenso en su carrera. La marcha del ilustre diplomático y de lady y miss Rumbold será unánimemente sentida por la sociedad madrileña, entre la que cuentan con muchas y merecidas simpatías.

Sir George Grahame es otro distinguido diplomático de gran prestigio. Nació en 1873 y hizo sus estudios en la Charterhouse. En 1896 se le designó como agregado al servicio diplomático de Su Majestad, y en 1898 fué nombrado tercer secretario de la Embajada en París. En 1901 fué trasladado a Berlín, y posteriormente, los ascensos le llevaron a Buenos Aires, en 1903; a París, en 1905, y a Roma, en 1916. En 1917 fué nombrado consejero de Su Majestad en la Embajada de París, y desde 1918 a 1920 ocupó en la capital francesa el cargo de ministro plenipotenciario.

Nombrado embajador en Bruselas, su gestión durante siete años ha constituido una serie de señalados aciertos, cuyo premio recibe ahora con el nombramiento de embajador en Madrid.

Hoy lunes, comenzará la temporada de polo en el Real Club Puerta de Hierro.

La Princesa de Hohenlohe y sus hijos han regresado de Málaga.

Nebraska, estado de los Estados Unidos, es una palabra de origen indio que significa "Valle de agua".

Noticias de Barcelona

La fiesta de San Medin.—El "Raimundo Lulio", choca contra una embarcación. El monumento a Durán.—En un choque de automóviles resulta un muerto

BARCELONA, 4.—Ayer tuvo lugar, con un día hermosísimo, la tradicional fiesta de San Medin, organizándose las alegres caravanas que terminaban su viaje en la ermita del Santo, entre las montañas, mejor dicho, en los alrededores, pues los últimos temporales han incomunicado el pequeño templo, convirtiéndolo en lodazales sus alrededores.

Zarpó de nuestro puerto, con rumbo a Tarragona y Palma, el pailebote "Raimundo Lulio", de la Naviera Transmediterránea, llevando carga general.

El barco navegaba, como de costumbre, junto a la costa, y al rebasar la desembocadura del Llobregat, sin que se conocieran las causas, chocó contra una barcaza que se dirigía a nuestro puerto con cargamento de gasolina, y que se fué a pique inmediatamente.

El choque fué considerable, pues al "Raimundo Lulio" se le abrió una importante vía de agua, y ante el peligro inminente de que el barco se hundiera, el capitán puso proa a la playa, donde la embarcación quedó embarrancada.

Todo esto ocurrió a las doce horas de haber salido el pailebote de nuestro puerto.

La tripulación, formada por el capitán, don Nicolás Company, y nueve hombres más, desembarcó en la playa, siendo debidamente atendidos por los moradores de la granja "La Ricarda".

Salieron a prestar auxilio al "Raimundo Lulio" dos vapores de la Sociedad de Remolcadores del Puerto; pero a consecuencia de la fuerte marejada no pudieron aproximarse al barco.

Este ha quedado en tal situación, que se considera muy difícil su salvamento.

El "Raimundo Lulio" desplaza 195 toneladas, y es de la matrícula de Torrevieja. Fué construido en 1918, habiéndosele puesto el nombre de "Saladar", que se le cambió por el actual al adquirirle la Naviera Transmediterránea.

El barco había llegado ayer de Palma de Mallorca, capeando admirablemente el temporal.

La autoridad de Marina instruye diligencias. La Junta pro monumento al aviador Durán sigue recibiendo donativos y adhesiones importantes.

Entre las primeras figura la Gran Peña, de Madrid, que ha enviado 450 pesetas, importe de la suscripción abierta entre sus socios.

El cónsul general de la República del Uruguay ha entregado un cheque de 200 pesetas, habiendo dado otras 250 la Sociedad Leche Condensada Nestlé y otra importante cantidad la marquesa de Castellbell.

En la calle de Lauria, cruce con la de Diputación, chocaron dos automóviles, alcanzando uno de ellos al transeunte Juan Puig, de cuarenta años, vecino de Villanueva y Geltrú, que falleció a poco de ingresar en la Casa de Socorro del distrito.

Expulsión del comunista Renci

BARCELONA, 4.—Acordada por la Dirección general de Seguridad, ha sido llevada a cabo la expulsión del comunista italiano Antonio Renci, que estaba de tenido con motivo de una reunión de comunistas, que sorprendió la Policía, en una casa de la barriada de Sans, y de la que formaba parte el escritor Oscar Pérez Solís. Renci estuvo sujeto a sumaria militar, pero fué absuelto.

La expedición Noble al Polo Norte

ROMA, 4.—El "Citta di Milano", buque de la Real Marina italiana, que se emplea generalmente en el tendido de cables submarinos, ha entrado en el astillero de Spezia en donde se le acondicionará para que pueda tomar parte en la próxima expedición aérea al Polo Norte, que emprenderá el general Noble. El barco zarpará a fines del mes corriente, y se espera llegue a la bahía de King en Spitsberg, en los últimos días del próximo mes de abril.

El "Citta di Milano" no sólo servirá de base de repostos al avión del general Noble, sino que, como llevará gran cantidad de aparatos científicos, se realizarán a su bordo investigaciones geodésicas y geofísicas.

Un hombre muerto a tiros

SEVILLA, 4.—Esta noche pasada, en una taberna de la calle de la Florida, ha ocurrido un sangriento suceso, que ha costado la vida a un hombre.

Entre Fernando Saborido, de treinta y dos años, maestro de escuela, y Juan Barbas Borrero, de treinta y cinco, existían resentimientos por cuestiones de intereses.

Anoche Fernando esperó a Juan en la mencionada taberna, y cuando el último llegó, tuvo con él una agra disputa, que terminó haciendo dos disparos contra Juan, que recibió uno en la boca y otro en un brazo.

Sociedad de Naciones

El reingreso de España y del Brasil GINEBRA, 4.—Uno de los asuntos que presentan más interés en la próxima reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones es el reingreso de España y del Brasil en dicho organismo.

Descontado el reingreso de España, la diplomacia trabaja en la vuelta del Brasil, y lleva el asunto con actividad, pues el día 14 del próximo mes de junio la dimisión presentada provisionalmente por aquella nación se convertirá en definitiva.

Se espera que durante la sesión del Consejo que empezará el próximo lunes, se dirigirá al Brasil y a España un llamamiento persuasivo.

Claro es que el Consejo no lo hará sin tener de antemano la seguridad de que será acogido favorablemente.

Las circunstancias ayudan a la diplomacia por lo ocurrido en la Conferencia Panamericana de la Habana, que, como se sabe, ha inclinado a las naciones iberoamericanas a estrechar sus lazos con la Sociedad de Naciones.

La cuota del Brasil

GINEBRA, 4.—El Brasil ha hecho entrega de su cuota a la Sociedad de Naciones para el año actual. Ha anunciado, sin embargo, que es la última entrega que hace el Brasil como adherido a la Sociedad.

El señor Stresemann a Ginebra

MENTON, 4.—El señor Stresemann, ministro alemán de Negocios Extranjeros, que ha permanecido aquí algunas semanas, saldrá directamente para Ginebra con objeto de asistir a la sesión de apertura del Consejo de la Sociedad de Naciones.

Chamberlain a Ginebra

LONDRES, 4.—El ministro de Negocios Extranjeros, señor Chamberlain, ha salido de Londres con dirección a Ginebra.

Llegada de Delegaciones

GINEBRA, 4.—Han comenzado a llegar las Delegaciones al Consejo de la Sociedad de Naciones, que se reunirá el lunes, por la mañana a las once. En la orden del día de esa primera sesión no figurará el asunto de las ametralladoras de San Gotardo, sino en la del martes lo más pronto. Este asunto no se tratará en sesión pública hasta mediada la semana.

Termina sus trabajos la Comisión de Comunicaciones y Tránsito

GINEBRA, 4.—La Comisión de Comunicaciones y Tránsito de la Sociedad de Naciones ha dado por terminados sus trabajos. Al ocuparse de las comunicaciones que interesan más particularmente a la Sociedad de Naciones en tiempos de crisis, dicha Comisión estudió principalmente la organización de un terreno de aterrizaje par aviones y acordó encomendar a la Secretaría general de la Sociedad el estudio, en unión de las autoridades federales suizas, de alguna solución económica y técnicamente aceptable para la creación de ese aeródromo. Examinó también la cuestión del establecimiento de una estación de T. S. H. para la Sociedad de Naciones y acordó remitir inmediatamente al Consejo de la Sociedad, para que éste lo someta a su vez a la próxima Asamblea, su Memoria concerniente a la referida estación de T. S. H. Por último, se enteró de la resolución adoptada por la Comisión de técnicos de Prensa y decidió tomar cuantas medidas hubiere menester para facilitar la labor de los periodistas.

Universalización de las señales en el tráfico de carruajes

GINEBRA, 4.—La Liga de Naciones ha emprendido la tarea de la universalización de las señales para automóviles en las carreteras. En la Gran Bretaña, Italia y algún otro país, la regla es "llevar la izquierda", mientras que en la mayoría del resto de Europa es "llevar la derecha". El año pasado, más de 50.000 automóviles entraron en Suiza. Como consecuencia de las diferentes reglas de circulación éstas fueron violadas por los conductores extranjeros, debido al desconocimiento de las mismas y a la incapacidad de leer las señales.

Según el plan de la Liga, todos los peligrosos, limitación de velocidad, prohibición de paso, direcciones, límite de carteles y señales referentes a los sitios pesos para cruzar puentes, serán los mismos, no sólo en un país, sino en todos.

También se ha sugerido la estandarización de las señales empleadas por la Policía del tráfico y por los conductores en el mundo entero. Se han enviado para su estudio a todos los Gbiernos amplios detalles de los planes de la Liga en estos asuntos.

D'Annunzio recae en su enfermedad

BRESCIA, 4.—El poeta Gabriel D'Annunzio se encuentra nuevamente aquejado de una afección a las vías respiratorias habiéndole recomendado los médicos que guarde absoluto reposo.

Los deportes

Fútbol.—El Deportivo Alavés y el Real Madrid empatan a tres tantos.

En el campo de Chamartín se jugó el encuentro, terminado con un empate. El Madrid jugó mal, sobre todo teniendo en cuenta el último partido.

Sin embargo, debemos de anotar el esfuerzo de Del Campo, Quesada y Esparza. Prast también hizo algo, y menos, Peña.

Del Deportivo Alavés se destacaron los extremos, siendo los que marcaron los tres tantos García, Modesto y Unamuno. Por el Madrid fueron Quesada, Félix y el tercero Gual.

Uno de los tantos del Madrid fué muy discutido: el logrado por Félix, que dió en el larguero, y mientras unos decían botó fuera otros decían que dentro. El árbitro decidió era tanto.

Jugaron por el Madrid: Martínez; Quesada, Urquiza; Prats, Esparza, Peña; Illera, Félix, Gual, Uribe y Del Campo.

Deportivo Alavés: Beristain; Criaco, Quincoces; Camio, Antero, Echevarría; Modesto, Crespo, Unamuno, García y Errasti.

Athlétic, de Madrid, 1; Gimnástica, de Torrelavega, 2

TORELAVEGA, 5.—En ésta se ha celebrado el partido correspondiente al campeonato de España entre el Athlétic madrileño y la Gimnástica local, cuyo encuentro ha resultado reñidísimo.

Resultaron vencedores los gimnásticos por la mínima diferencia, siendo muy aplaudido el juego practicado por el equipo forastero.

Arbitró Ezcúrdia, que escuchó bastantes silbidos por su actuación.

Otros resultados

En San Sebastián: Real Sociedad, 5; Iberia, 1.

En Cartagena: Cartagena, 4; Levante, 1.

En Bilbao: Athlétic de Bilbao, 3; Racing de Santander, 1.

En Barcelona: Unión de Irún, 4; Barcelona, 4.

Otros resultados del Campeonato de España, fueron:

Valladolid: R. Oviedo, 3; Real Unión local, 1.

La Coruña: Deportivo local, 6; Cultural Leonesa, 1.

Sama de Langreo: Celta, de Vigo, 5; Racing local, 1.

Valencia: Valencia, 1; Sevilla, 1.

Sevilla: R. Murcia, 3; Betis, 1.

Carreras de caballos

Con un tiempo bastante desagradable, pero no tanto como prometía la mañana, se celebró la reunión de inauguración de la temporada.

El "stand" estaba bastante animado, contribuyendo a ello la presencia de Su Majestad el Rey, que vió triunfar a varios de sus caballos en las dos pruebas más importantes de la tarde. También asistieron otras varias personas de la Real Familia y el jefe del Gobierno.

Resultados:

Premio Nata (civil-militar), 1.600 metros. 1.250 pesetas. Primero, "Marabú", Conde Ruiz de Castilla (propietario); segundo, "Cartera", E. Sánchez Ocaña.

Apuestas: ganador, 6,50 pesetas.

Premio Castellana (venta), 1.800 metros. 2.000 pesetas. Primero, "Doña Ignacia", Eusebio Bertrand (Gilbert); segundo, "Brownie", Eusebio Bertrand; tercero, "Patraña", Conde de Ruiz de Castilla.

Apuestas: Ganador (cuadra), 7,50; colocados, 7,50 y 25 pesetas.

Premia Retiro, 1.800 metros. 3.000 pesetas. Primero, "Manchette", marqués de Amboage; segundo, "Tatler", duque de Toledo; tercero, "Quilates", G. Flatman.

Apuestas: Ganador, 10; colocados, 5,50 y 6,50 pesetas.

Premio Churi ("handicap" opcional), 1.600 metros, 5.000 pesetas. Primero, "Edipe Roi", duque de Toledo; segundo, "Ajdir", Luis de Goyeneche; tercero, "Carabanchel", duque de Toledo.

Apuestas: Ganador (cuadra), 10; colocados, 16,50, 8 y 6,50 pesetas.

Premio Recoletos, 2.200 metros. 4.000 pesetas. Primero, "Bolívar", duque de Toledo; segundo, Mademoiselle de Juena; G. Flatman; tercero, "Viva mi Niña", marqués de Lacasta.

Apuestas: Ganador, 11,50; colocados, 7,50 y 11,50 pesetas.

La aviación

El dirigible "Los Angeles", sorprendido por una tempestad.

LAKEHURTS, 4.—El dirigible "Los Angeles", terminado su cruceo a la zona del Canal de Panamá y Cuba, regresó anoche a su base de Lakehurst.

En el momento del aterrizaje, una violenta ráfaga de viento arastró al aerónaut cuando cuatro marinos ayudaban, desde tierra la maniobra. Estos quedaron agarrados a una de las cabinas, en situación peligrosísima hasta que pudieron ser recogidos por la tripulación del "Los Angeles", que, al cabo de tres horas de esfuerzos, logró efectuar un aterrizaje normal.

Cae un aeroplano y resultan tres heridos

LYON, 4.—Un avión, pilotado por el aviador Bodin que salió de Le Bourget a las once y veinte de la mañana, llevando a bordo tres pasajeros británicos, con objeto de inaugurar la línea aérea París-Lyon-Marsella-Cannes, capotó a consecuencia de una "panne" en el motor, a las dos y veinte, a tres kilómetros al Este de Bron.

El aparato quedó destrozado. El piloto Bodin y los tres pasajeros resultaron gravemente heridos.

El primer avión postal París-Buenos Aires

LAS PALMAS, 4.—En "hidro" francés, después de proveerse en este puerto de 1.500 litros de bencina, en menos de dos horas, salió con rumbo a San Luis del Senegal. De Cabo Juby, dicen que el mismo aparato ha volado entre once y doce de la noche, siguiendo hacia San Luis, adonde llegará a la madrugada, inau-

gurando así el correo aéreo entre Francia y la Argentina.

Preparativos para un nuevo vuelo trasatlántico

CHERBURGO, 4.—El ministro de Marina francés, ha ordenado al comandante del cañonero "Sala" que zarpe con rumbo a las islas Azores como preparación para el proyectado vuelo de Francia a los Estados Unidos, en el que tomarán parte dos equipos de aviadore.

El comandante del "hidro" manifestó anoche, antes de partir, que tan pronto como llegara a San Vicente de Cabo Ver de unos vaporcitos rápidos conducirían la correspondencia a San Fernando de Noronha, y desde este último punto, otros aparatos aéreos la llevarían a Natal o Pernambuco, para distribuirlos entre distintos puntos de América.

Ayer salió de Casablanca otro aparato llevando toda la correspondencia traída desde Francia para América, correspondencia que se dejará en San Luis y será distribuida en la forma expresada.

El comandante del "hidro" elogió el puerto de Las Palmas, pues logró despegar a los pocos minutos. Todos los tripulantes saltaron a tierra y dejaron el aparato sólo en el puerto. El comandante dijo que esta seguridad únicamente podían tenerla aquí.

Títulos de piloto

En el decreto firmado por Su Majestad se establecen, entre otras, las siguientes disposiciones:

Los títulos de piloto de Aviación en lo sucesivo serán de dos categorías, con las siguientes denominaciones: piloto elemental de Aviación (segunda categoría) y piloto aviador (primera categoría).

Se establece en la rama civil de Aeronáutica la especialización de piloto aviador de transportes públicos, y en la rama marcial la especialización de piloto aviador militar y piloto aviador naval, con la denominación general o particular que dentro de cada una de aquéllas se juzgue necesaria.

La obtención de los diversos títulos se verificará mediante examen teórico y práctico ante Tribunales que se reunirán periódicamente en los aeropuertos nacionales y aeródromos militares, navales o de escuela que se designen por los servicios aeronáuticos respectivos.

Los títulos expedidos deberán ser visados una vez cada año, por lo menos, para su validez en servicio de vuelo, estampándose la nota de apto y en ejercicio.

También se publica un anejo con las condiciones mínimas requeridas para la obtención del título de piloto elemental de Aviación o Hidroaviación.

Devengos en situación de reemplazo por heridos

Se dispone que el artículo 49 del vigente reglamento de Aeronáutica, aprobado por Real decreto de 13 de julio de 1926, se amplíe en el sentido de que "los jefes y oficiales de Aeronáutica a quienes se conceda al pase a situación de reemplazo, por heridas sufridas en acción de guerra, tripulando aviones o globo o por accidentes de Aerostación y Aviación, percibirán durante su permanencia en dicha situación, los mismos devengos a que tuviesen derecho en el momento del accidente o heridas sufridas, contándoseles igualmente dicho tiempo como en situación A) de los Servicios de Aerostación y Aviación."

Orquesta Lassalle

La generosidad del maestro Lassalle y de su orquesta organizando festivales dedicados a la música moderna española, ha hecho que el sábado oyésemos, aunque no todas las primitivamente anunciadas, algunas obras de Oscar Esplá, de quien ya habíamos aplaudido algunas anteriores.

El festival tuvo buen éxito, aunque para muchos, sobre todos en sus dos primeras partes, resultó algo monótono, sin duda, por estar quizás excesivamente de finida y polarizada la personalidad del maestro Esplá.

Nadie ponía en duda que Esplá domina completamente la técnica moderna, lo que le permita lograr en sus obras efectos que, indudablemente, no prodigados, tendrán una eficacia mayor. El reparo que podía ponerse, en general, a la obra del maestro, sería quizás ese, el de agotar los efectos y convertirlos en fatigosos.

Este juicio, que hicieron modificar las obras ejecutadas en la tercera parte, algo más sonadas que las anteriores no impidió, y eso prueba que no fué compartido por la mayoría del público, que casi todas las obras ejecutadas fuesen aplaudidas y valieran a su autor merecidas aclamaciones, compartidas, muy justamente, por la orquesta.

M.

Beneficio y homenaje al maestro Lassalle

El próximo sábado 10 de marzo a las seis de la tarde la Orquesta del Palacio de la Música, a propuesta de su junta Directiva organiza un gran concierto a beneficio de su maestro el señor Lassalle en homenaje por la formidable temporada llevada a cabo por el ilustre maestro.

Dadas las simpatías con que cuenta Pepe Lassalle es de preveer un magnífico resultado.

Los señores abonados a los conciertos del Palacio de la Música, tendrán reservadas sus localidades hasta el viernes próximo en Contaduría de 5 a 8 de la tarde donde se despacha sin aumento de precio.

El Tratado de conciliación entre Francia y Suecia

PARIS, 4.—El Tratado de conciliación y arbitraje, firmado esta tarde entre Francia y Suecia, presenta el interés de someter las diferencias que pudieren surgir entre los dos países a procedimientos de arbitraje, mientras que la Convención a la cual reemplaza interesaba solamente las diferencias jurídicas e interpretación del Tratado, salvo aquellas cuestiones que afecten a cuestiones relativas al honor e independencia de ambas partes contratantes.

América por cable

La situación en Nicaragua.—Lo que dice el general Lane

WASHINGTON, 4.—En la sesión celebrada por la Comisión de Negocios Extranjeros del Senado, el general Lane ha dicho que si las tropas americanas se retiran de Nicaragua, el general Sandino asumirá el Poder.

Las bajas norteamericanas antes de los últimos combates

LONDRES, 4.—La impresión causada en Norteamérica por los sucesos de Nicaragua se ha reflejado en el debate de ayer en el Senado. Al contestar al senador Dill, Mr. Borah leyó unas comunicaciones oficiales, en las que se dice que de los últimos combates era ya de 16 el número de bajas norteamericanas antes muertos y de 37 heridos.

Venezuela.—Los escolares promueven disturbios

LIMA, 4.—"La Prensa", de esta capital, publica despachos de Puerto Cabello y Caracas, en los que se dice que han estallado revueltas de estudiantes, como protesta contra ciertas medidas del Gobierno.

Las autoridades han tenido que intervenir, para que las manifestaciones de estudiantes no adquirieran verdaderos caracteres de motines tumultuosos.

Los comercios, ante el cariz que toman las revueltas estudiantiles, han cerrado sus puertas.

La situación es considerada bastante delicada.

Un discurso del Presidente Chacón

GUATEMALA, 4.—En la sesión de apertura de la Cámara de los Diputados el Presidente de la República, señor Chacón, ha pronunciado un discurso en el que ha hecho resaltar que la situación política y económica general del país es excelente.

Con relación a las relaciones exteriores de Guatemala ha dicho que éstas son buenas con todos los países americanos. Ha manifestado igualmente, que todos los litigios de fronteras serán resueltos de una forma amistosa por medio del arbitraje.

Brasil.—Elecciones en San Pablo

RIOJANEIRO, 4.—Comunican de San Pablo que las elecciones para la renovación del Congreso del Estado han sido muy reñidas.

El partido democrático ha obtenido seis puestos.

Los periódicos de la oposición felicitan al presidente Julio Prestes, por la regularidad y el orden con que se realizó el escrutinio.

Argentina.—Las elecciones a diputados y senadores

BUENOS AIRES, 4.—Se han reunido las Secciones del partido irigoyenista de la provincia de Buenos Aires, para elegir candidatos a senadores y diputados por la provincia.

Ha llegado a esta capital el doctor Federico Antoni, con el propósito de intervenir activamente en la campaña a favor de la fórmula Melo-Gallo.

Anuncia una serie de conferencias en los centros obreros de la ciudad. La Convención provincial irigoyenista de La Plata ha aprobado la reelección de los actuales diputados nacionales.

Los irigoyenistas, protestan

BUENOS AIRES, 4.—El grupo irigoyenista de Santiago del Estero, ha protestado ante el ministro del Interior contra la resolución del interventor federal, invalidando la elección de gobernador verificada en dicha provincia.

Igualmente, en Catamarca, han protestado por un hecho semejante, atribuyéndole las decisiones a maquinaciones políticas.

El petróleo mejicano

MEJICO, 5.—La cifra exacta de la producción petrolífera de Méjico en 1927 fué de 61.394.000 barriles.

En 1926 se habían producido 89.106.000 barriles lo cual representa una disminución del 31 por 100.

La sequía en el Paraguay

ASUNCION, 5.—Reina gran intranquilidad entre los agricultores a causa de la prolongada sequía, que perjudica extraordinariamente las plantaciones.

Se estima que las cosechas de algodón y tabaco se habrán disminuido a consecuencia de la sequía en un treinta por ciento.

Congreso Nacional de Aviación

RIOJANEIRO, 5.—La Comisión organizadora del primer Congreso Nacional de Aviación, ha visitado al ministro de Comunicaciones para entregarle el reglamento del Congreso.

El Congreso será convocado para los días 14 de julio al 8 de agosto en esta capital.

Viaje de propaganda

RIOJANEIRO, 5.—Las más salientes personalidades del partido democrático nacional realizarán un viaje de propaganda y organización por los Estados del Norte del Brasil.

El señor Assis Brasil ha prometido sumarse a la campaña yendo al Triángulo Mineiro, al regresar a la Exposición Agrícola que tendrá lugar en Bello Horizonte, en el mes de mayo.

Nuevo agregado naval

MONTEVIDEO, 5.—Ha sido designado como agregado naval en la Legación de Madrid al capitán de corbeta, señor Rivera Travesio.

La política argentina

BUENOS AIRES, 5.—El grupo cervista de Santiago del Estero, ha protestado ante el ministro del Interior contra la resolución del interventor federal invalidando la elección de gobernador verificada en dicha provincia.

Igualmente, en Catamarca, han protestado los irigoyenistas por un hecho semejante, atribuyéndole las decisiones a maquinaciones políticas.

Los empréstitos brasileños

RIOJANEIRO, 5.—Se espera que el Tribunal de Arbitraje de La Haya exa-

mine en sus próximas reuniones la cuestión del pago en francos-papel o en francos oro los empréstitos brasileños emitidos en Francia.

Como se sabe, el ministro de Relaciones Exteriores señor Mangabeira, y el encargado de Negocios de Francia en esta capital, conde Luis de Robien, han firmado recientemente en Itamaraty un acuerdo, sometiendo a dicho Tribunal el arbitraje de esta cuestión.

UNA ACLARACION

La Agencia Americana nos envía la siguiente nota:

"Un telegrama publicado en algunos periódicos de Madrid y expedido en Riche mond, por la Agencia Interveneus, declara que el delegado negro del Brasil en la Conferencia Panamericana de La Habana señor Collor en una de las sesiones defendió la doctrina de Monroe.

Debidamente informados, podemos asegurar que en la Conferencia de La Habana no representaba al Brasil ningún negro, y que el señor Lindolpho Collor, a quien se refiere el insidioso telegrama es marcadamente rubio y descende de alemanes de Río Grande do Sul, por donde es diputado."

El hallazgo de restos humanos

Un Comisión científica.—Lo que dice el doctor Maestre

El sábado, como de ordinario, acudieron los reporteros de sucesos a la Facultad de San Carlos, marchando directamente al laboratorio de Medicina Legal, adonde penetraron cuando el ilustre doctor Maestre se ponía la bata para comenzar sus trabajos.

Antes de hablar con dicho médico los periodistas pudieron convencerse de que, no obstante haberse dicho que por la mañana no habían trabajado los doctores que integran la Comisión de técnicos, acudieron al laboratorio, a las doce, los señores Piga, Pombo, Porpeta y Villa, los cuales, cada uno en su sector, estuvieron realizando investigaciones hasta las dos de la tarde.

Por su parte, apenas vió el señor Maestre a los periodistas les anunció que nada nuevo podía decirles; pero que dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes pudiera ser fácil que ocurrieran acontecimientos relacionados con el examen de los restos hallados en la calle de Cea Bermúdez.

Como estas palabras coincidían con las pronunciadas en los pasillos de la Casa de Canónigos por el señor Pombo, los periodistas insistieron en que les concretara algo más positivo el señor Maestre.

—No puedo ser más explícito. Es casi seguro que el lunes o el martes haya algo definitivo a que resultara que para la Justicia, frente a lo que nosotros creamos no encerrará esa importancia. De todas maneras, tengan la seguridad de que lo que sea lo llevaré yo al juez. Y... nada más. Ya saben ustedes que cuando puedo hablar lo hago con toda amplitud; pero en esta ocasión un deber de cortesía y de discreción me impide avanzar más en las impresiones expuestas.

Después de estas últimas palabras, el señor Maestre se despidió de los informadores, encerrándose en el laboratorio en compañía de sus ayudantes.

Hablando con el doctor Pombo.—Un hallazgo importante

Luego de tres horas de espera en los pasillos del Juzgado algunos periodistas marcharon al domicilio particular del médico forense, señor Pombo, quien muy amablemente les recibió, pero negándose a hacer manifestación alguna después de sus palabras de la mañana.

A fuerza de ruegos, el ilustre médico terminó por decir que en las investigaciones realizadas el jueves, por la tarde, ya a última hora, se encontraron en la reconstitución de los huesos hallados en los desmontes de la calle Cea Bermúdez, dos trozos de pelvis completos, que demostraban de una manera absoluta que pertenecían a una criatura del sexo femenino.

Los otros huesos nada dicen aún acerca del sexo de las personas a que pertenecieron, y éstos serán objeto de muy difíciles y trabajosos experimentos.

Ahora—continuó el señor Pombo—estamos dedicados por entero al estudio de las larvas, y el lunes, probablemente, la Comisión de Técnicos acudirá al Juzgado con un informe casi completo de contestación a las preguntas que nos hizo la autoridad judicial.

Este informe, si para ese día hubiera llegado ya la contestación del Instituto Geológico acerca de un extremo que se le ha consultado, sería muchísimo más interesante.

Después de estas manifestaciones interesantísimas, como podrán apreciar nuestros lectores, los reporteros se despidieron del doctor Pombo, que marchó al laboratorio del Instituto de Medicina Legal.

Más diligencias judiciales.—Trabajo para los geólogos.—Petición al Ayuntamiento

Después de no pocas argucias y habilidades se logró averiguar que la precipitada marcha del alguacil del citado Juzgado, en las últimas horas de la mañana había obedecido a que se remitieron al Instituto Geológico unos trozos de tierra encontrados en el interior de unas calaveras en estudio y unos pequeños huesos con trozos también de tierra adheridos, para que se dictamine a ver si corresponde dicha tierra a la analizada con anterioridad por aquel Centro.

Asimismo se supo que el señor Fernández y Fernández de Quirós había oficiado con urgencia al Ayuntamiento para que remitan planos del estado de la calle de Cea Bermúdez hace dos años, para comparar el estado de aquellos terrenos con los detalles obtenidos últimamente.

El comisario jefe de Vigilancia del distrito de la Universidad, señor Roldán, acudió a la Casa de Canónigos, donde con ferenció con el juez.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Los sucesos

Un suicidio

La joven de diez y nueve años Amefia Rodríguez Sanz, que vivía en la calle de Jardines, número 36, puso ayer fin a su vida dirigiéndose un tiro en la cabeza con una escopeta.

Influyeron, al parecer, en su fatal resolución disgustos familiares.

El Juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso, practicando las diligencias de rigor y ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial.

Substracciones y robos

El joven don José López Herranz, que vive en la calle de Goya, número 22, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia del distrito del Centro que ha extraviado o le han sustraído una cartera que contenía 775 pesetas en billetes y documentos de interés.

De un carro que conducía Manuel Márquez Muñoz, que vive en la calle de Blasco de Garay, 1, se llevaron ayer varias piezas de ropa, valoradas en 147 pesetas.

Braulio González, que vive en la calle del Mediodía Chica, número 5, ha denunciado a su huésped Manuel Carrasco, a quien acusa de ser el autor del robo de un reloj que la patrona valora en 40 pesetas.

Ayer, en la plaza del Angel, el joven don Antonio Rodríguez Alvarez, que vive en Quintana, 38, entregó a un mozo de cuerda su equipaje, a fin de que se lo transportase. Pero he aquí que cuando llegó lo transportado a su punto de destino se notó la falta de una máquina fotográfica y un maletín pequeño, en el que el joven don Antonio guardaba 2.000 pesetas en auténticos billetes.

El mozo Saturnino López jura y perjura que no se explica lo ocurrido.

Los que riñen

En un bar de la calle del Infante, número 3, riñeron ayer varios sujetos, que armaron un escándalo regular.

De las palabras pasaron a los hechos, y cuando se despejó la situación fueron conducidos a la Casa de Socorro los contendientes: Alfonso Chacón Ferrer, que vive en la calle María de Guzmán, 27, y su hermano Vicente, domiciliado en la de Alcántara, número 24.

El primero fué asistido de lesiones que fueron calificadas de pronóstico reservado, y el segundo de lesiones de carácter leve.

Contra la petición de los madereros del Norte

VALENCIA, 4.—Por la Asociación de Importadores de Madera ha sido iniciada una intensa campaña de defensa contra la petición de los madereros del norte de España, que pretenden sea anulada la tarifa ferroviaria E 109, que permitiría a éstos anular por completo el puerto de Valencia, que hoy es el centro maderero más importante de España, en beneficio del núcleo maderero norteño.

Ha quedado solucionado satisfactoriamente el conflicto surgido entre los "caballeros" y los comerciantes de Burriana, con motivo del embarque de la naranja de aquel puerto.

La campaña contra los especuladores sobre cereales en Rusia

MOSCOU, 4.—Según un comunicado oficial, el hambre, que amenazaba a muchas ciudades rusas de importancia, ha sido evitada porque el Gobierno ha logrado hacer compras de cereales a los campesinos rusos en una proporción que exceden a todas las cantidades compradas hasta ahora por el Gobierno. La cantidad del mes de febrero ha sido superior a todas.

Veintidós presidentes de Soviets rurales del distrito de Charkof han sido detenidos por no haber arreado a los campesinos ricos que se negaban a vender granos al Gobierno.

POLITICA

Esta mañana despacharon con el Rey los ministros de Gracia y Justicia e Instrucción Pública.

Luego recibió el soberano audiencia militar muy numerosa.

Esta mañana regresaron de Málaga los Infantes don Juan y don Gonzalo.

Con el jefe del Gobierno despacharon esta mañana en su despacho del ministerio de la Guerra los ministros de Hacienda, Gracia y Justicia y Marina.

Luego recibió al general Sanjurjo que anoche regresó procedente de Suiza.

El embajador de Francia celebró esta mañana una extensa conferencia con el general Jordana.

Gran Farmacia del Noviciado

Ancha de San Bernardo, núm. 70

Específicos y aguas minerales de todas clases.—Despacho de fórmulas empleando para su confección productos químicamente puros de las mejores marcas del mundo.—Garantizamos dosificación y preparación exactamente ajustada a la prescripción médica

Servicio a domicilio

Ancha de San Bernardo, núm. 70

Gran Farmacia del Noviciado



Para ser oído favorablemente más vale dirigirse a Dios que a los Santos.

Para recuperar la salud más vale dirigirse a las

Pildoras Pink

que a cualquier otro remedio.

Las Pildoras Pink purifican y enriquecen la sangre, tonifican los nervios y son un poderoso regenerador del organismo.

De venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Banco Hipotecario de España

Paseo de Recoletos, 12. MADRID

Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas con amortización de cinco a cincuenta años.—Préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcción de edificios.—Descuentos y préstamos sobre valores.—Emisión de cédulas hipotecarias. Letras sobre España y Extranjero.—Cuentas corrientes a la vista, a ocho días vista, a tres y seis meses, un año y dos años. Depósitos de efectos y alhajas.

Apartado de LA OPINION: Núm. 477 y el teléfono, 13.547

Para Jamones y salchichones



Conde de Romanones, 12

Señoras
LA PRODIGIOSA

Tintura Ossyris

Os curará vuestras enfermedades de la artritis. Evita el aborto y restituye el período a sus proporciones normales.—Sus efectos son admirables.

ZAMBRANA.—Puerta de Moros, número 5
Farmacia de San Lorenzo, Arguñosa, 7
MADRID

La sangre viciada origina los mayores trastornos

El Depurativo Revenga

(Solución iodurada arsenical).—Cura el Artrismo, Gota, Reuma

Sr. D. J. García Revenga.—Madrid. Muy Sr. mío: Visto los excelentes efectos que he podido experimentar con su preparado "Depurativo Revenga", ya que me han desaparecido todas las molestias y afecciones cutáneas que venía padeciendo, le ruego me envíe un nuevo frasco que tomaré en previsión, y cuyo importe le remito en esta fecha por giro postal. De usted aifmo. y a. s. (l. e. s. m., Martín Font, Bonifaz, 3, primer, San-

Entre los muchos testimonios recibidos por personas que deben su curación al

Depurativo Revenga

entresacamos el que hoy publicamos
Zambrana, Puerta de Moros, 5.
Gayoso, Arenal, 2, y farmacias

Bolsa Urbana de Madrid

FUNDADA EL AÑO 1917

Centro de contratación para la compra-venta y permuta de toda clase de fincas, edificios y solares

Conde de Romanones, 12, :-: Tel. 13547

Horas: de once a una y de cuatro a seis